



## NOTA ACLARATORIA

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 31 de agosto del año 2024. La Municipalidad Santa Ana no realizo Acuerdo Institucional.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 03 días del mes de septiembre del 2024.

Carmen Estela Sosa Argueta

*Secretaria municipal*

